

Quito, 13 de octubre de 2010

79/26
OK

Señor Abogado

Pablo Andrés Dávila Silva

Ciudad.-

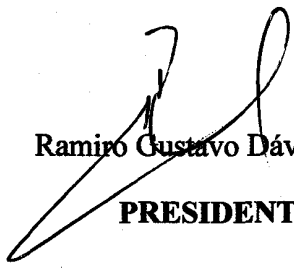
De mi consideración:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Universal y EXTRAORDINARIA de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS DEL SOL S.A. SOLINDUSTRIAL**, reunida el día de hoy, 13 de octubre de 2010, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de cinco años. Con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Estatuto Social de la Compañía, entre las que figura la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, la cual la ejercerá en forma individual.

La Compañía **INDUSTRIAS DEL SOL S.A. SOLINDUSTRIAL** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Cesario L. Condo Chiriboga, Notario Quinto del cantón Guayaquil, el día veinte y tres (23) de octubre de mil novecientos noventa y siete (1997) y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día veinte y siete (27) de octubre de mil novecientos noventa y siete (1997), la misma que mediante Escritura Pública otorgada el diecisiete de mayo del año dos mil cinco ante la Doctora Ximena Borja de Navas, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de Junio del 2006 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Septiembre del 2006, contiene el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Quito.

Particularmente que me es muy grato poner a su conocimiento para los fines legales del caso.

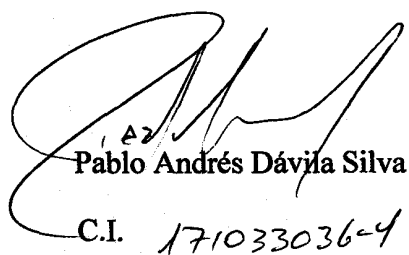
Atentamente,


Ramiro Gustavo Dávila Silva

PRESIDENTE

Quito, 13 de octubre de 2010

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIAL DEL SOL S.A. SOLINDUSTRIAL**.

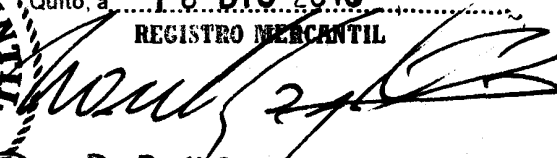

Pablo Andrés Dávila Silva
C.I. 171033036-4

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **15755** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**



Quito, a **10 DIC 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO